



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO
04 JUN 2020
Recibido.....1658.....Hs.
Exp. N°.....38858.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo informe, por intermedio del Ministerio de Seguridad, o del organismo que crea conveniente, respecto de la causa donde fuera víctima de homicidio el Sr. Hugo Oldani de 67 años de edad, en la Ciudad de Santa Fe el día 11 de Febrero de 2020, y atento los siguientes antecedentes:

* Que, en dicha causa se investiga la muerte del Sr. Oldani, víctima de un delito violento, según indica la propia investigación Fiscal, el cual habría sido cometido de modo premeditado y organizado por los presuntos autores y coautores hoy detenidos, investigación que se encuentra en curso ante el MPA Regional Santa Fe .

* Asimismo, producto de ese hecho se produjo otra investigación relacionada con el faltante de una importante suma de dinero, propiedad de la familia de la víctima, estimada en USD 5.000.000, la cual habría sido sustraída ilegalmente del local lindante al cual se ultimó al Sr. Oldani.

En virtud de ello, se solicita **Informe lo siguiente:**



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

- a) Estado y avance de la investigación interna de la Secretaría de Control de las Fuerzas de Seguridad dependiente del Ministro de Seguridad, respecto del accionar del Personal Policial en la causa donde resultara víctima de homicidio el Sr. Hugo Oldani.
- b) Medidas administrativas dentro de la órbita de dicha cartera, llevadas a cabo respecto del Personal Policial interviniente.
- c) Contenido de denuncia penal realizada por parte del personal político del Ministerio de Seguridad.
- d) Si fue peritado el contenido de las cámaras del ingreso al local comercial sito en calle Rioja 2441 de la Ciudad de Santa Fe.
- e) Cualquier otro dato de relevancia para esclarecer la sustracción ilegal de dinero de la cual fue víctima la Familia Oldani.

Gisel Mahmud
Diputada Provincial

Dr. PABLO FARIÁS
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva la presente, la enorme preocupación que genera la revictimización de una familia de la Ciudad de Santa Fe, que además de haber sufrido el lamentable hecho de haber perdido la vida de un miembro de la misma de manera violenta (el Sr. Hugo Oldani), han sido afectados por una situación oscura de manos del propio estado a través de la Fuerza Policial.

Resulta grave que la propia institución encargada de velar por el cuidado de los bienes de una familia que acaba de perder una vida y que debió haber evitado dicha situación, ponga en situación de vulnerabilidad, descuidando los bienes materiales de dicha familia y colocándose en situación de principales sospechosos de la sustracción ilegal de una suma de dinero que ronda en los USD 5.000.000.-

Ello no puede ni debe pasar desapercibido, porque hace a una situación de extrema inseguridad jurídica, el saber que la propia fuerza que debe ampararte en momentos delicados, se transforma en la principal implicada en un hecho de gravedad institucional.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares tengan a bien acompañar en la aprobación del presente Proyecto de Comunicación

Gisel Mahmud
Diputada Provincial

Dr. PABLO FARIÁS
Diputado Provincial